

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5.50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Miércoles 2 de Diciembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gerónimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros; la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.080

EDICION DE LA TARDE.

Nada de protectorados.

Con el mejor deseo, y no pensando, de fijo, se diera a sus palabras la extensión que algunos colegas le han dado, *La Epoca* dijo anoche que un periódico extranjero había hablado de la eventualidad de una acción diplomática para consolidar la regencia de la Reina Cristina; añadiendo que en esta contingencia, por su parte, la aceptaríamos, y aun la pediríamos en defensa y salvación de las instituciones.

Sin duda, como ya hemos indicado, *La Epoca* no ha querido significar ninguna ingerencia que fuese desdoro al prestigio de los poderes públicos; y que recibiría mal el sentimiento público.

Se conoce que el rumor en cuestión, es uno de tantos que pasan por los periódicos, sin fundamento ni pensar estado; y por tanto, no hay para qué insistir en su crítica y desestimación.

Ciertamente que el mantener buenas relaciones con todo el mundo, y tener las simpatías de las cortes y de los gobiernos extranjeros, es una cosa muy importante; y de fijo que todos los ministros han prestado a esto, y prestarán, la atención indispensable.

Pero en primer término, a las instituciones, como enorgullo del país, le conviene el apoyo y la base de la opinión pública. Fue esto siempre conveniente a todos los poderes, pero indispensable a los poderes modernos, que necesitan para su desarrollo fuerza y realce, de la atmósfera y del amor del país en que tienen su asiento.

La regencia, indudable es, por lo que se aprecia en la prensa extranjera, que tiene las más acentuadas simpatías, desde Francia a Rusia, y desde Suiza a Inglaterra, en todos los gobiernos y en todas las cortes. Se reconoce el derecho; y además la causa de una Reina joven y viuda y de unas niñas niñas, inspira las más vivas simpatías.

En todas partes, además, en obsequio a nuestra propia reputación, se desea que haya paz en España; y que, como el otro día indicaba un periódico republicano de París, *Le Temps*, no nos deshonremos con nuevas convulsiones, de que ya no hay ejemplo en el mundo civilizado, como no sean los que suele dar de vez en cuando España.

Por fortuna, el país parece cada día más convencido de los males de las revueltas, desea la consolidación de las instituciones, y este deseo será el más firme apoyo del derecho de la Regente y de la causa de su augusta descendencia.

Disidencias conservadoras.

En efecto, anoche las confesaban con más ó menos franqueza *La Epoca* y *El Estándarte*, diciendo este último colega:

«Nuestro ilustre jefe y amigo el Sr. Cánovas del Castillo creyó a raíz de la muerte de D. Alfonso XII que sus poderes habían terminado y que era de su deber presentar con delicada y respetuosa premura a la Regente del reino, la dimisión del alto cargo de confianza que desempeñaba, tal como lo anunció la hoja extraordinaria de la Gaceta oficial. Pues bien; la gran mayoría del partido opina como su jefe, y con él también está de acuerdo en que habiendo merecido el partido fusionista y su digno jefe el Sr. Sagasta la confianza de S. M. y el mandato de formar gobierno, están los conservadores monárquicos en el caso no sólo de acatar la voluntad de la Regente, sino dar apoyo completo, sincero, incuestionable, al gabinete que surge ante un Rey de cuerpo presente y que sostiene la legalidad monárquica amenazada por contumaces y perseverantes enemigos.

Algunos elementos del partido no están conformes con las decisiones del Sr. Cánovas del Castillo y reniegan de que haya dejado así el poder sin fijarse en las graves y críticas circunstancias en que apenas hemos entrado y dentro de las cuales lo primero es la unión sincera, perfecta, desinteresada y noble de todos los monárquicos.

No cabe en el partido liberal conservador más que una sola bandera y un solo jefe. Ese jefe indiscutible es el Sr. Cánovas del Castillo.»

Un lenguaje bien diferente habla *El Diario Español*, a quien se supone futuro órgano de la indicada disidencia, pues recordando sin duda lo que se diría de los húsares, escribe estas palabras:

«En nuestra estimación, nada perderá quien disienta de nosotros, aunque nos parezca poco prudente amenazar con exclusiones ó excomunion, que en ningún partido pueden causar buen efecto, dirigiéndose a hombres que no tienen hipotecado su libre criterio.

Precisamente por ser fieles a nuestro partido, porque no podemos tolerar que se le calumnie, porque hemos de ser los primeros en la defensa de su honor, sostenemos y sostendremos que ningún otro mejor que el que podría haber hecho frente a las grandes dificultades en que la Providencia ha colocado a la nación española en circunstancias tan críticas como las que ha traído la muerte del inolvidable monarca D. Alfonso XII.»

Así estaban las cosas anoche, mostrándose los amigos del Sr. Romero Robledo belicosos, aunque al parecer no tan resueltos como el día anterior. Y en cuanto al Sr. Cánovas los que ayer tarde le vieron dicen que se mostraba muy tranquilo, quitando toda razón a las quejas del Sr. Romero Robledo; porque el Sr. Cánovas manifiesta, que no había en la conferencia del domingo de ningún asunto político, porque como el Sr. Romero a su llegada y sin esperar a verle y a conocer las razones que habían determinado su conducta, había dado publicidad a su criterio contrario a ella, no creyó necesario darle explicaciones ni ponerle en antecedentes que le sirvieran para formar juicio de los hechos, pues lo tenía ya formado.

Añaden las personas a que nos referimos, que el Sr. Cánovas se mostró bastante duro para la conducta del Sr. Romero Robledo, estando resuelto a que los campos se deslindaran, si es preciso, é inclinado a presentar su candidatura para presidente del Congreso.

Las Ocurencias, que tiene motivos, a juicio nuestro, para conocer lo que piensa el Sr. Cánovas, y el espíritu del partido conservador, dice hoy que estos días recibe el jefe del partido conservador las visitas de los hombres más importantes de su comunión, los cuales le felicitan por su noble y patriótica conducta en las actuales circunstancias; que estas manifestaciones de adhesión las recibe también de provincias; que una de estas noches es posible dé un thé a sus amigos; y de todos modos, que antes de abrirse las Cortes, el señor Cánovas del Castillo convocará una reunión de ex ministros del partido, a la que quizás asisti-

rán también los diputados y senadores que componen las actuales mayorías, y en esa reunión se designará la persona que deba ser votada para la presidencia del Congreso.

Las elecciones Inglesas.—Su carácter.

Las elecciones en Inglaterra siguen su curso normal y animado. En los seis primeros días, que se han verificado en los grandes centros de población, las fuerzas conservadoras y liberales han marchado equilibradas.

Los triunfos, digámoslo así, que ha conseguido Salisbury en la política exterior, es decir, las amistosas relaciones con Rusia, las inteligencias con Turquía, la pacificación del Sudán, el patrocinio de Inglaterra al príncipe Alejandro, tan simpático a la opinión pública; el haber recabado ventajas comerciales, lo mismo que Alemania, en las Carolinas, y por último, en días de elecciones, el protectorado inglés sobre Birmania, con algunos hechos de armas del general Prendergat, todo esto ha despertado algunas simpatías por los conservadores y ha podido contrapesar la poderosa influencia liberal, hasta el punto de conseguir los dos partidos, poco más ó menos, los mismos votos en los primeros días.

Pero el 27, que empezaron las elecciones en los condados, se inició la ventaja a favor de los liberales, y va sufriendo cada vez más. En los condados residen la mayor parte de los que tienen derecho al sufragio por la nueva ley, y a esto se debe indudablemente la ventaja. Por agradecimiento la mayor parte de estos nuevos electores votan a los candidatos liberales; pero tienen que librar antes tremenda lucha en su espíritu entre el sentimiento de la gratitud y la contraria influencia del pastor anglicano, que propagandista conservador incansable, predica entre las clases proletarias guerra a los liberales, que han tenido la audacia de pedir la separación de la Iglesia y el Estado.

A pesar de esto, los campesinos hasta aquí han elegido a los liberales, produciendo ellos esa ventaja que hoy llevan los amigos de Gladstone; de modo que si éstos acaban de conquistarse el favor de los labradores de los condados, como a éstos corresponde elegir una gran parte del Parlamento, el triunfo de los liberales será tal, que puede asegurarse una mayoría, contra conservadores y parlamentarios unidos.

Lo más notable, aunque es muy lógico, en estas elecciones, es que la mayor parte de los elegidos a esta fecha, son hombres desconocidos, nuevos en la política, lo cual demuestra que los nuevos electores, no teniendo *parti pris* ni compromiso alguno de persona, quieren también representantes nuevos.

Alguna torpeza de ejecución se advierte también en los que usan por primera vez de su derecho, y a esto se atribuye la derrota de algunos candidatos liberales. Muchos que no saben escribir, llegan a la urna y dicen en alta voz el nombre del candidato a quien favorecen, faltando así al secreto del sufragio, y se ha notado que la inmensa mayoría de los que votan así, eligen a los conservadores, probando esto que tales candidatos privan más entre los ignorantes.

Un detalle importante de las elecciones, es que en los grandes centros manufactureros los liberales han perdido bastantes lugares, y como los elegidos son conservadores y no hace mucho el jefe Salisbury pedía la represalia en política colonial, es posible que se inicie una reacción en este sentido.

Los periódicos todos están contestes en que las divisiones de radicales y whigs, mejor dicho, las exigencias de Chamberlain y Dilke, han perjudicado mucho a los liberales en las grandes poblaciones, pero a pesar de esto, es probable, como hemos dicho, que en el Parlamento nuevo Gladstone tenga bastante mayoría.

Consejo de ministros.

En el de anoche quedó ultimada la combinación de gobernadores.

Además de los que ya conocen nuestros lectores, se dan como seguros los nombramientos siguientes, que hoy quizá haya llevado a la firma de S. M. la Reina el Sr. Sagasta:

Logroño, Sr. Luis de Ibarra; Zamora, D. Jacobo Sales; Huesca, D. Federico Loigorry; San Sebastián, Sr. Gamero; Huelva, D. Nicasio Montes; Orense, Sr. Avila Fernandez; Murcia, Sr. Laguarda; Lugo, D. Eduardo Riquelme; Palencia, don Angel de Urzaiz; Vizcaya, Sr. Delgado (D. Justo Tomás), y Cáceres, Sr. Ruiz Martínez.

Además desempeñarán gobiernos los Sres. Polanco, Selés, Alonso Castriello, Azcárraga (don Manuel) y algún otro, hasta completar el número de provincias.

Descartada esta cuestión, los ministros empezaron a ocuparse de los delitos de imprenta y de las medidas que se han de adoptar en vista del gran número de causas formadas.

Parece que los ministros convinieron en dar carácter general al indulto, enlizando de que haya las menos limitaciones posibles, salvando, por supuesto, el respeto a la ley, y teniendo en cuenta los ataques directos a las instituciones y a la persona del Rey.

Relacionada con éste, tratan también de la cuestión de indulto a los emigrados.

Propónese el gobierno que no haya otros emigrados que aquellos que voluntariamente deseen la emigración, y tanto para este asunto como para el indulto por los delitos de imprenta, se nombró una comisión compuesta de los señores ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento, los cuales resolverán los términos y alcance del indulto y amnistía.

Preocupa mucho al señor ministro de Hacienda el estado del Tesoro y el desbarajuste que reina en la administración, sobre todo en la cuestión de consumos, cuya ley, como repetidas veces hemos hecho notar, está sin cumplir en unas provincias, y en otras se ha adjudicado el arriendo a los postores y no se les ha dado posesión.

Lo que urge, pues, en opinión del Sr. Camacho, es regularizar esta situación, acomodándola a un

orden, ya que por el momento no puede prescindirse de la ley.

Volvió a hablarse de los funerales régios y se acordó invitar al arzobispo de Valladolid para que venga aquel día a pronunciar la oración fúnebre.

El Sr. Sagasta manifestó a sus compañeros que la Reina-Regente recibiría a los embajadores extraordinarios que vienen a los funerales el día 9, y el 11 a la embajada marroquí.

Por último, el Sr. Moret habló de sus trabajos sobre los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

El Consejo terminó a las ocho y media.

Relaciones mercantiles.

Todos los periódicos reciben con la natural benevolencia los deseos de mejorar la suerte del país, mostrados ayer por el Sr. Moret al recibir a la comisión del Círculo Mercantil.

El Sr. Moret en su discurso, a más de las relaciones con los Estados Unidos e Inglaterra, habló de nuestros intereses comerciales con la América del Sur, con Italia y Grecia, pues era triste que siendo nuestra nación mediterránea, y teniendo un punto para escala como las islas Baleares, nuestras relaciones con Italia hubieran de hacerse por Francia, cuando tanto nos interesa el desarrollar nuestro comercio mediterráneo. Del mismo modo era preciso dar un gran impulso a nuestro comercio de tránsito, trayendo a Liebo por nuestros ferrocarriles del Norte, el que hoy se hace por Burdeos.

Respecto a la idea de la Exposición internacional, manifestó que, en efecto, le era muy cara y que había prestado un concurso al comité directivo, con cuyo presidente estaba de acuerdo, y que disponiendo de terrenos y edificios en el Retiro, y con la protección oficial y la cooperación del ayuntamiento, etc., creía se podría realizar en seis meses, para lo que era preciso, en primer término, que el comercio de Madrid acogiera bien el pensamiento, en cuyo caso, si en la primavera no, en el verano se podría realizar, aunque no estuviera completamente terminada la instalación.

A nombre del gobierno, y como ministro de Estado, prometió su concurso para con los embajadores, excitándoles a designar por su parte personas de actividad y de iniciativa que trabajasen con entusiasmo.

Pero ya hemos dicho ayer que el principal objeto que llevó a los señores del Círculo Mercantil a visitar al Sr. Moret fue el de rogarle activara los tratados de comercio con Inglaterra y los Estados Unidos.

Por cierto, que, transmitidas, sin duda, a Londres, las palabras del Sr. Moret, de posibles dificultades, si prevalecían en la nueva Cámara inglesa, tendencias proteccionistas, ya hoy, por la mañana, con una rapidez verdaderamente extraordinaria, envía el corresponsal de *El Imparcial* este telegrama:

«Londres 2 (240 madrugada).—Las declaraciones hechas ayer tarde por el Sr. Moret con respecto a la comisión del Círculo de la Unión Mercantil, han sido telegráficas aquí.

Los temores expresados por el Sr. Moret con respecto a la composición de la futura Cámara de los Comunes, se concipián aquí sin fundamento.

Todos los personajes caracterizados que dirigen la campaña anti-libre-cambista han sido derrotados.

Ninguno de ellos ha logrado ser reelegido, excepto mister Ritchie, que patrocina la idea de establecer tarifas compensadoras (countervailing) para los azúcares.

Mr. Lowther, el jefe proteccionista, ha sido derrotado, y no es probable que logre la elección por otro distrito.

Si el nuevo gobierno español tiene realmente deseos de concluir el tratado de comercio, no encontrará dificultades aquí por parte de los anti-libre-cambistas, que no tendrán fuerza en la Cámara.»

Es dudoso, sin embargo, que la nueva Cámara inglesa tenga tiempo para resolver asuntos comerciales ni políticos de su política interior; porque, según los datos que se van recibiendo, tan equilibradas andan las fuerzas parlamentarias, que ningún gobierno va a poder marchar con el futuro Parlamento.

Teatro Real.

Primera representación.—En la temporada actual—de *I Puritani*—El Sr. Stagno.

Ayer hubo mayor concurrencia que la noche anterior en el coliseo de la plaza de Oriente, atraída sin duda por el deseo de escuchar uno de los *aparitions* que más agradan al público madrileño; de juzgar a Stagno en una parte en que no era conocido entre nosotros, y que está erizada de dificultades y de escollos.

Todos supo evitarlos con su talento el distinguido artista; y a pesar de las comparaciones y de los recordos, logró un éxito completamente feliz.

Dijo con excelente estilo el famoso cuarteto «A te, oh cara», y desde entonces comenzaron los aplausos; en el tercetino *Non parlar di lei ch'adoro*, no estuvo menos acertado; y en la balada y duo del último acto, demostró que nada es imposible cuando se posee el arte y la inteligencia de Stagno.

Por lo mismo que otro tenor insignie había dejado memoria imperecedera en el propio papel; por lo mismo que nadie ha podido olvidarle, debe ser más satisfactorio el triunfo para el Sr. Stagno, objeto en la campaña lírica de ahora, de lisonjeras demostraciones de parte del auditorio.

Dos «Elviras» distintas probaron sus fuerzas últimamente entre nosotros:—la Vitali y la Ledi.

La primera era muy superior a la segunda, si no en belleza, en habilidad.

Hoy viene a luchar con ellas la señora Gargano, poseedora de cualidades muy estimables, paralizadas casi siempre por el *orgasmo*, ó sea por el temor.

Anoche la graciosa diva temblaba cual la hoja en el árbol al comenzar la *potaca*, que cantó sin embargo con fortuna, no ejecutando grandes primos, pero saliendo de la *empress* con acierto.

Más atinada estuvo en el aria del acto segundo, cuyo andante dijo con verdadero sentimiento, ostentando en el *allegro* bastante agilidad y buen gusto en los adornos con que es costumbre exponerle.

Tampoco en el final desmereció, logrando ser aplaudida hasta por el paraiso, ayer enteramente lleno, y en consecuencia, agitado y turbulento según costumbre en las grandes solemnidades.»

No recordaremos a Pandolfini,—quien por ausencia de Kaschman volvió a presentarse anoche al público en la parte de Ricardo—el cruel *calet-bourg* inventado contra él tiempo há; pero si le diremos que no debe pretender ocultar la decadencia de sus facultades con exajeraciones de poco gusto, como lo hizo al principio del *duo apellidado de la libertad*, el cual produjo el efecto acostumbrado, valiéndose a los dos intérpretes tres llamadas a la escena.

Cierto es que Ustam lo cantó superiormente; ora patético, ora inflamado por el amor de la patria, sacó efectos extraordinarios, consiguiendo electrizar a los espectadores, y excitar general entusiasmo.

Dirigió la orquesta hábilmente el maestro Fornari, y así de ella como de los coros no podemos decir nada malo.

El teatro Real va a entrar ahora en su período más próspero sin duda y más brillante.

Mañana jueves pisará de nuevo sus tablas el ilustre Gayarr, al que no oye—al que no aplauden los madrileños—há casi no lustro: *La Favorita*, su ópera predilecta, servirá para presentarse de nuevo entre sus compatriotas, entre sus administradores.

Después cantará *Lucrecia Borgia*, acompañado de la Cepeda, otra española que ha ilustrado su nombre en las principales capitales de Europa; luego *La Africana*; en fin, *El Duque de Alba*, la obra póstuma de Donizetti, que tienen verdadera importancia por conocer los *dilatanti* de la corte.

Más tarde vendrán la Patti y el tenor Tamagno, dos astros de la escena, que contribuirán al esplendor de la temporada, la una opulenta destellos de su génio músico, el otro con el poder de sus facultades naturales.

ASMODEO.

Resoluciones oficiales.—Dimisiones y nombramientos.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De la Presidencia.—Reales decretos disponiendo que las Cortes del reino se reúnan el 26 del corriente mes en la capital de la Monarquía.

—Admitiendo las dimisiones presentadas por D. Antonio Gonzalez Solís, D. Fernando de Gabriel, D. José Botella y Andrés, D. Calixto Varela, D. José María Lopez de Ayala y D. Mariano Castillo, de los cargos de gobernadores de Barcelona, Cádiz, Valencia, Coruña, Zaragoza y Sevilla.

—Nombrando gobernadores: de Barcelona, a D. Cayo Lopez, cesante de igual cargo y senador del reino; de Cádiz, a D. Luis del Rey y Mediano, ex director general de administración local y de Correos y Telégrafos; de Valencia, en comisión, a D. Pedro Antonio Torres, ex director general de Beneficencia y Sanidad; de Coruña, a D. Teodoro Baró, ex gobernador de Málaga y diputado a Cortes en la actualidad; de Zaragoza, a D. Enrique Fernandez Peral, cesante de igual cargo, y de Sevilla, a D. Fernando Rios Acuña, ordenador de pagos que ha sido.

—Otros admitiendo las dimisiones presentadas por D. José Alcázar, D. José Anton Corbalán y D. Tomás Moreno y Solís, de los cargos de gobernadores de Málaga, Alicante y Navarra, y nombrando para sustituirlos a D. Juan Antonio Cordero, ex subsecretario del ministerio de la Gobernación; a D. Francisco de Paula Banquella y Rascon, que ha desempeñado en otras provincias igual cargo, y a D. Pedro Diz Romero, ex-diputado a Cortes.

—Otro decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el juez de Cambados.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto de penas leves a favor de Juan de Haro Sanchez y Abundio Molero, condenado el primero por la Audiencia de Granada en una causa de homicidio y en otro de lesiones, y el segundo por la Audiencia de Sevilla en causa por hurto.

De Hacienda.—Reales decretos admitiendo a D. Eduardo Garrido Estrada, D. Eduardo Castañón, D. Gumersindo Vionta, D. Rafael Atard, el marqués de Guicercrota y D. José de Cárdenas, de los cargos de directores de la Deuda pública, Aduanas, Rentas Estancadas, Impuestos, de la Caja general de Depósitos y de lo Contencioso del Estado.

—Idem admitiendo a D. Julian Manuel de Labando la dimisión del cargo de presidente de la Junta de pensiones civiles.

—Otro nombrando sub-gobernador segundo del Banco de España en la vacante por ascenso de D. Manuel Ciudad, a D. Benito Farfán, interventor general de dicho establecimiento y propuesto en primer lugar por el Consejo de gobierno del mismo.

De Gobernación.—Reales decretos admitiendo a D. Antonio de Aranda la dimisión del cargo de secretario del Gobierno civil de Madrid y nombrando para sustituirle a D. Luis Antunes; admitiendo la dimisión presentada por D. José Lopez Guisarro y D. Agustín Santa María, oficiales de la clase de segundos del ministerio, y nombrando en su lugar a D. Eusebio Rodríguez y Sagasta, cesante de igual cargo y a D. José María Jimeno de Lerma, oficial primero del Consejo de Estado.

De Fomento.—Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de teoría e historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona; al consejero de Instrucción pública D. Juan Uña, en sustitución de D. José de Cárdenas, que ha renunciado de dicho cargo.

Vacantes.—La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Morales de los Ríos.

Subastas.—El día 15 de los corrientes a la una de la tarde, se efectuará en el despacho principal de la dirección de la Deuda, la primera subasta de este año económico, para la amortización de primeros décimos del empréstito de 175 millones de

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS
TAPICES Y ALFOMBRAS

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Pierrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos a pluma, hollógrafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 a 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas 4 reales

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Aneias March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, sólidos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que están plateados interiormente; Los únicos que pueden producir bebidas a la vez sanas y agradables.

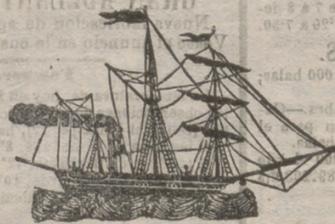
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, Suc^{as}, 11-31, Rue Bonaparte (Boulevard Oranese), PARIS
Antes: 144, Rue de Valenciennes-Potensonniers.
ENVIO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

LA VELOCE

NAVEGACION

Línea Postal

con América



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

el acreditado vapor-correo italiano

EUROPA

su comandante D. Paolo F. Caffonata, saldrá de Cádiz el 7 de Diciembre, a las 12 de la mañana. Este vapor tiene magníficas comodidades para pasajeros; llevan médicos y camareras.—Admite pasajeros.—Consignatario, Sons of TOMAS HAYNES, San Francisco, 37, Cádiz.

2 Dbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (t. 45)

DESDE MI VENTANA

de algunos meses que jugaba con las trenzas rubias medio deshechas de la jóven.

Y reían a la vez y con la misma alegría, la pequeña inocente y la mujer culpable; ¡a verías cualquiera, hubiera dicho: «hé aquí una madre con su hija».

En un rincón sombrío, inmóvil, atenta a estas risas argentinas, estaba Cecilia, la verdadera madre, que se había quedado totalmente ciega. Sus pobres ojos, fatigados por el llanto y el trabajo, estaban condenados a no ver aquel ángel querido, salvado por milagro, pero su alma de madre satisfecha se reflejaba en su rostro resignado. Angelina estaba viva, alegre y protegida, y la pobre mujer había aceptado con resignación la ceguera; ni la muerte habría temido.

—¡Aproxímese, aproxímese—me dijo Magdalena cuando notó mi presencia.

—Venga Vd. a verla, un verdadero fenómeno, para siete meses. Había y todo. Quiera Dios darnos vida hasta que la vea destetada. El ama me la trae con frecuencia, pero yo no quisiera separarme un momento de ella, porque cuando se va me quedo triste y angustiada. ¡Pichona, palomita mía, queri'a mí—añadió la jóven enferma dando besos a la pequeñuela—y pensar que antes no me gustaban los niños. Estaba loca, me parece, ¿no es verdad, Cecilia?

—Señora—dijo la ciega levantándose.—¿Sabe usted que ha lechado ya otro diente?—le preguntó Magdalena.

La ciega hizo con la cabeza melancólicamente señas de que no lo había notado.

—Es preciso hacerle un buen regalo al ama. Yo le voy a dar mi collar de corales, el primer regalo de Nana, cuando hice mi primera comunión.

—¿Y se vá Vd. a privar de él?

El rostro móvil de Magdalena cambió súbitamente; dejó de reír, y pálida de emoción, inclinó la cabeza, y besó a la niña.

—¡Privarme!—balbució ella.—No soy digna de conservar estos recuerdos de mi inocencia... y además, ¿para qué los quiero ahora? ¡Oh, Sr. Marini, nunca como ahora quisiera ponerme buena; pero no veo remedio!

Con toda energía procuró disuadirla, diciéndola que estaba mucho mejor, que tenía muy buena cara; no se debía, es verdad, tener fe ciega en los médicos; pues Fedí me había deshechado también a mí, y sin embargo me curó; ella también se curaría, y pronto.

Magdalena no deseaba nada más que convencerse del fundamento de tan buenas esperanzas; así fué que me oyó fijamente y se inclinó sonriendo a darle otro beso a la pequeñuela, que repetía alegremente:

—¡Ma... ma... ma!

Pero Nanna miró con tristeza y Cecilia movió la cabeza.

Pregunté por Vicente y por Tito. Los dos estaban en el trabajo, y quizás fueran a mi casa. Al marcharme, Nanna me acompañó hasta la calle para preguntarme:

—¿Cómo la encuentra Vd.?

—Mucho mejor, me parece, y además, tiene más animación y más alegría.

—No hay que fiarse—dijo melancólicamente—ni alimentar muchas esperanzas. El perro ya la ha mordido, y esas alegrías son las llamaradas de una lámpara que se apaga. Pero Dios ha tenido misericordia de ella, y la ha enviado un ángel que la consuela en sus últimos días. ¡Vé Vd. qué pasión tiene por esa niña? ¡Ah! ¡qué corazón de madre hubiera tenido mi Nenna!

Consolé un poco a la pobre mujer, y la pregunté:

—¿Y su casamiento?

—Bajó la cabeza... no respondió.

—¿Quiere Vd. todavía al pobre Vicente?

—Lo quiero y mucho. Precisamente por esto, quiero que no se case conmigo. No tengo ya ánimos para nada, y cuando le entierro, me parece

que ya no debo pensar en nada, que soy una verdadera anciana. ¡Qué quiere Vd.! Nosotros los pobres nos apasionamos por quien necesitamos de nosotros. ¡Vé Vd. a Magdalena con Angelina! Pues así fui yo con Magdalena cuando la sentaba en mis rodillas. Cuando Magdalena me abandonó-me puse en relaciones con Vicente, me hubiera casado con él, si hubiésemos podido. Pero ahora... el amor no es propio ya de nuestra edad. Siempre le asistí con gusto; todos los domingos encontraré su ropita limpia y arreglada, y todos los días tendrá el tabaco que necesita, si prefiere mi cuarto a la taberna de enfrente; pero no es a nuestra edad cuando hay que realizar los sueños de la vida, sobre todo sabiendo que el mal se ensueñorea del mundo y que el bien no es más que ilusión, sobre todo para nosotros los pobres.

—No es para dar muchos ánimos, que digamos, esa filosofía de Vd., querida Nanna; de todos modos le aconsejo que haga caso a mi amigo Vicente. El vé las cosas por otro prisma, y a lo menos no le quite Vd. la fé.

—¡Oh! No lo dudo, es hombre honrado y bueno. Después de esto nos separamos.

Me encontré a Tito y a Vicente, buenas personas sin duda; pero hombres, como decía Nanna con cierto desdén; es decir, seres menos sensibles que con frecuencia siembran el mal y recogen el bien, según el capricho de la fortuna.

En efecto, Tito el socialista, Tito dispuesto a matar y a suicidarse luego, había llegado a ser el mejor tipógrafo de Roma, y gozaba de un crecido jornal y de su querida hija, mientras la buena Cecilia, ciega y enferma, llevaría siempre las huellas de la lucha con el hambre y el abandono.

En Octubre.

Los días pasaban, y yo escondido tras la cortina azul de mi ventana, espíaaba el balcón de María, que estaba verdaderamente atestado de floridos tiestos.

Era domingo; por las calles empezaban a verse abultados equipajes de los aristócratas que volvían del verano, Roma, después de la ociosidad del es-

tío, volvía a la actividad del comercio, de la política y de la intriga.

Todo el mundo volvía a la capital; hasta la condesa, acompañada de su perrillo, siempre dispuesto a ladrarme y mordirme.

Nada más singular que aquel animalillo inteligente, que a primera vista había adivinado en mí un enemigo, un alma hostil a su ama.

Esta, al contrario, se había engañado al juzgarme, y ahora debía odiarme, como odian las mujeres heridas en su amor propio.

Era domingo; el primero del mes de Octubre. Desde el amanecer se notaba en mi calle un bullicio desacomodado. A cada instante oía galopos de caballos y estallido de latigazos. Entonces me dieron a mi memoria una porción de recuerdos infantiles, de los tiempos en que también yo formaba parte de los alegres grupos que festejaban la entrada del otoño yendo a comer a Frascati, bebiendo por primera vez los vinos nuevos del año, recitando los sonetos de Belli y bailando al son de un reloj con alguna hermosa muchacha.

A pesar de mi costumbre, evité el ponerme a la ventana, como si hubiera querido huir de la alegría ajena.

Estaba yo con un libro en la mano, pero no leí cuando se abrió la puerta y apareció el profesor Ferri.

Lo recibí con exclamaciones de alegría y de cariño; lo estreché sobre mi corazón como si hubiera sido mi padre resucitado; le hice sentarse en una butaca y le puse un almohadón a los pies; pero me atreví a preguntarle nada; las dos sílabas de su querido nombre de María se me quedaron en la garganta, ahogándose casi.

El bueno, el excelente profesor Oreste, un poco cortado también, me miraba sonriendo y parecía que tenía que decirme muchas cosas.

Le animé con miradas suplicantes. Por último abrió la boca... para preguntarme si había leído a Diderot.

Ese filósofo, mi querido Marini, es un verdadero fenómeno; sabe de todo. Matemático, médico, músico, artista ¡Qué facultades de comprensión!

TESIS, BROQUET, etc., etc.
SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL
Licor, Jarabe ó Cápsulas
DE
BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL
MADRID
BORRELL HERMANOS
Puerta del Sol, 5, Farmacia

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
BAJO LA ADVOCACION
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.
Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16

MALA REAL INGLESA

Salida de los vapores en el mes de Diciembre para la América del Sur:
los días 13 y 29 de Lisboa.
Para más detalles, dirigirse a los representantes de la compañía en Madrid, Sres. Presser y C., Salesas, 4

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, ó a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a cabo debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndolo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.
Horas de despacho y caja, de once a dos.

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
Y ALBERGIA
Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Penumbreadas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

NUEVO PETIT FORM

Sola y única casa en Madrid que guisar catlos a la moda Catalana, Pasadizo de San Ginés, 5.

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
DE
FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III
VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y a precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, arcos de carruajes, máquinas para hacer tejas, ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

Nueva fabricación. Más de 70 clases de imborrables Aguardientes, un alambique ni fuego y por destilación, se elaboran con el nuevo é interesante Formulario, publicado por el Sr. Cortés, conteniendo además de los adelantos y secretos más importantes para dicha fabricación fórmulas para suavizar, aromatizar y desinfectar los Aguardientes de uva ó vinaza, imitar los ausiados más renombrados, tales como el del Mono, Ojen Imperial, etc.; fabricar Aguardiente en 10 minutos, y hacer más de cien arrobas (1.600 litros) de Aguardiente amasado por hora, sin aparato alguno. Enseñanza práctica en la Práctica-Escuela de Aguardientes del autor. Precio del Nuevo Formulario, 7 pesetas, y se remite certificado a provincias a todo el que mande 8 pesetas en libranza ó sellos. Dirigirse a D. José Cortés y Azuara, calle del Ave María, núm. 52 duplicado, entresuelo izquierda, Madrid.

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

Línea mensual de vapores correos desde Liverpool a Veracruz
EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR
TAMAULIPAS

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, capitán D. L. de la Haza, saldrá de Santander el 13 y de la Coruña el 14 del corriente, para Habana directamente y Veracruz.

Para pasajes, carga y demás pormenores, dirigirse a los señores Vindel é hijo de D. A. G. Moreno, en liquidación, banqueros en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 17, agentes de la Compañía Mexicana.

EL OAXACA saldrá de Santander hacia el 22 de Enero de 1886, y de Coruña al siguiente día.